

ANEXO N° 1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: CHILE Vinos

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$56.340.911 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRES CIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día Jueves 01 y hasta el día miércoles 14 de agosto hasta las 14.00 horas, en Alonso de Córdova #5151, oficina #1202, Las Condes, o en la página web: <https://www.winesofchile.org/capital-humano/otic-chile-vinos/> Mediante un depósito o transferencia bancaria abonando los \$23.533 establecidos, a la cuenta corriente de la Otic, 000-62734-08 del Banco de Chile

Deberán enviar el comprobante de pago, transferencia o depósito escaneado al correo otic@vinosdechile.cl indicando el nombre del Otec y una casilla de correo electrónico en donde desee recibir la documentación de la licitación.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través del correo electrónico otic@vinosdechile.cl hasta el jueves 08 de agosto, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en Alonso de Córdova #5151, oficina #1202, Las Condes, o en la página web: <https://www.winesofchile.org/capital-humano/otic-chile-vinos/>). Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las propuestas y documentos legales necesarios para participar de la licitación, se entregarán en papel, en un original y, una copia de todos los antecedentes en formato digital mediante un pendrive.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta el día viernes 16 de agosto hasta las 14:00 horas, en calle Alonso de Córdova #5151, oficina #1202, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, dirigidas a don (ña) Elizabeth Diaz R. Gerente General Otic Chile Vinos

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día 19 de agosto a las 10:00 horas, en calle Alonso de Córdova #5151, oficina #1202, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°01 año 2019 Otic Chile Vinos, Rut 65.145.210-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Chile Vinos, Rut N° 65.145.210-4 y en su domicilio de Alonso de Córdova #5151, oficina #1202, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	01/08/2019	16/08/2019
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	01/08/2019	14/08/2019
Inicio y Término de consultas a las bases	01/08/2019	08/08/2019
Publicación de respuestas y aclaraciones	09/08/2019	14/08/2019
Recepción de ofertas	01/08/2019	16/08/2019
Apertura de las Propuestas	19/08/2019	19/08/2019

OTIC CHILE VINOS
CORPORACION DE CAPACITACION
PARA LAS VIÑAS DE CHILE

Elizabeth Diaz Retamal

Gerente General Otic Chile Vinos